



**Global  
Partnership**  
for Sustainable  
Development Data

Solicitud de propuestas

# **EVALUACIÓN DE APLICACIONES WEB BASADAS EN DATOS**

Consultoría

<b>A</b>	<b>: Ofertantes</b>
<b>En</b>	<b>: <i>Global Partnership for Sustainable Development Data / United Nations Foundation</i></b>
<b>Asunto</b>	<b>: Consultoría Hacer de los datos inclusivos la norma: evaluación de aplicaciones web basadas en datos</b>
<b>Fecha de publicación de la RFP</b>	<b>: 30 de enero de 2025</b>
<b>Fecha de cierre de la RFP</b>	<b>: 21 de febrero de 2025</b>
<b>Hora de cierre de la RFP</b>	<b>: 17:00 horas, hora del este de EE.UU.</b>
<b>Período de ejecución</b>	<b>: Cuatro meses (aproximadamente de marzo a junio de 2025)</b>

La Global Partnership for Sustainable Development Data (la Global Partnership) está buscando contratar los servicios de un consultor individual para analizar y proporcionar recomendaciones sobre los componentes de TI relevantes necesarios para apoyar el desarrollo y despliegue de una aplicación web multimodular (la "App"). El objetivo principal de esta aplicación es recopilar datos directamente de los ciudadanos, que servirán para elaborar estadísticas oficiales. La Global Partnership invita a las personas cualificadas ("Ofertantes") a presentar una propuesta para los servicios solicitados. El Contrato resultante de esta adjudicación será un Acuerdo de Servicios.

Se recomienda a los oferentes que lean esta Solicitud de Propuestas (RFP) en su totalidad, prestando especial atención al alcance de los servicios, las instrucciones y los requisitos. La publicación de esta solicitud no obliga en modo alguno a la United Nations Foundation (FNU) a adjudicar un contrato, ni abonará a la FNU ningún coste derivado de la preparación y presentación de una propuesta. El contrato resultante de esta solicitud de propuestas se otorgará al Oferente más receptivo cuya oferta sea la más ventajosa para la Global Partnership/FNU en términos de coste, funcionalidad y otros factores especificados en esta solicitud de propuestas.

The Global Partnership es una empresa que ofrece igualdad de oportunidades. Celebramos la diversidad y nos comprometemos a crear un entorno integrador para todos los empleados y consultores.

## **Sección 1: Antecedentes y objetivo**

Antecedentes: United Nations Foundation (UNF)

United Nations Foundation (UNF) vincula el trabajo de la ONU con otros en todo el mundo, movilizando la energía y la experiencia de las empresas y las organizaciones no gubernamentales para ayudar a la ONU a abordar cuestiones como el cambio climático, los datos, la salud mundial, la paz y la seguridad, el empoderamiento de la mujer, la erradicación de la pobreza, el acceso a la energía y las relaciones entre EE.UU. y la ONU. United Nations Foundation (UNF) acoge y presta servicios administrativos, financieros y contractuales a la Global Partnership. Para más información, visite [www.unfoundation.org](http://www.unfoundation.org).

Antecedentes: Datos de la Global Partnership for Sustainable Development Data

La Global Partnership en favor de los Datos para el Desarrollo Sostenible es una dinámica red mundial de gobiernos, organismos de las Naciones Unidas, empresas privadas y organizaciones de la sociedad civil. La Global Partnership convoca, conecta y cataliza la acción para abordar los problemas del uso, el acceso, la calidad y la producción deficientes de datos, y para trabajar con las partes interesadas a fin de aprovechar plenamente las nuevas oportunidades de la revolución de los datos al servicio del desarrollo sostenible. Para más información, visite [www.data4sdgs.org](http://www.data4sdgs.org).

Antecedentes: Hacer de los datos inclusivos la norma

Los datos inclusivos siguen siendo fundamentales para el programa "Que nadie se quede atrás" y se han convertido en una prioridad en los últimos años. Para que los gobiernos alcancen realmente el compromiso de no dejar a nadie atrás, las personas marginadas o subrepresentadas deben estar incluidas y representadas de forma segura en los datos y procesos de datos que se utilizan para diseñar y supervisar las políticas de desarrollo. Esto es relevante tanto para los hacedores de política como para los ciudadanos, partiendo de la idea de que la mejora de los datos puede permitir procesos de defensa más eficaces en diferentes ámbitos.

Necesitamos urgentemente disponer de datos que reflejen las realidades de la vida de todas las personas -especialmente las pobres, marginadas, vulnerables o subrepresentadas- y que lo

hagan con su consentimiento y participación. Se presentan tres oportunidades concretas para que los gobiernos defiendan la agenda "no dejar a nadie atrás":

1. **Prioridad a la desagregación de datos y a la interseccionalidad:** Los gobiernos necesitan suficientes datos desagregados para comprender la situación de los distintos subgrupos de población y orientar las políticas y los recursos hacia los más necesitados. Además, los gobiernos necesitan aumentar sus conocimientos sobre la aplicación de enfoques interseccionales, que les permitan comprender mejor cómo las diferentes situaciones de las personas se entrecruzan para marginar aún más.
2. **Mayor participación en los procesos de datos:** Cada vez hay más oportunidades de utilizar datos generados por los ciudadanos (datos que la gente o sus organizaciones producen para supervisar directamente e impulsar el cambio en cuestiones que les afectan) para complementar las fuentes de datos oficiales y ayudar a elaborar políticas que respondan a las necesidades de la comunidad.
3. **Defensa de los datos y la política inclusiva:** La recopilación y el procesamiento de datos no debe ser un proceso unilateral y extractivo. Cuando un organismo gubernamental consiga producir datos muy desagregados, debe esforzarse por permitir que las distintas partes interesadas (ciudadanos, ONG, empresas) utilicen estos datos para defender sus intereses, posibilitando un proceso informado del organismo. Este proceso también debería motivar la elaboración de políticas inclusivas que representen un abanico diverso de experiencias y perspectivas.

Los gobiernos de todo el mundo han hecho grandes progresos en el aprovechamiento de las oportunidades de la agenda "no dejar a nadie atrás" para fortalecer sus sistemas de datos con el fin de que sean más inclusivos. Sin embargo, los gobiernos siguen enfrentándose a retos similares a la hora de reforzar sus sistemas de datos. Los distintos países tienen muchas lecciones y experiencias que compartir.

### **Sobre el proyecto:**

Durante 2024 y 2025, la Global Partnership, en colaboración con la Agencia Presidencial de Cooperación Internacional de Colombia (APC-Colombia), trabajará con actores gubernamentales y de la sociedad civil en Colombia, Ghana y Kenia, liderados por las Oficinas Nacionales de Estadística (ONE). [Make Inclusive Data the Norm: a South-to-South learning project between Colombia, Ghana and Kenya](#) tiene como objetivo permitir que los tres países aprendan mutuamente de sus experiencias y desafíos en el avance de los datos inclusivos, que son esenciales para lograr la agenda "no dejar a nadie atrás" y los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS). Este proyecto permitirá a los tres países enriquecer sus recursos de

conocimiento y conjuntos de herramientas sobre sistemas de datos inclusivos y aumentar la eficacia de la elaboración y aplicación de políticas de desarrollo urgentes.

*El Departamento Administrativo Nacional de Estadística (DANE) de Colombia es uno de los defensores de la Carta de Datos Inclusivos (CDI) y ha elaborado directrices para la adopción de enfoques interseccionales y diferenciales de los datos en el sistema estadístico nacional. Colombia busca promover y transferir su experiencia a otras ONEs sobre la implementación de buenas prácticas para la medición del enfoque diferencial e interseccional. Además, están interesados en aprender sobre Datos Generados por los Ciudadanos y expandir su liderazgo más allá de su trabajo actual en la CDI hacia prácticas de datos inclusivas.*

La Oficina Nacional de Estadística de Kenia (KNBS) ha reforzado los datos sobre discapacidad como defensora de la CDI, pero también ha desarrollado criterios para la institucionalización de los Datos Generados por los Ciudadanos. Kenia pretende crear coherencia entre su trabajo sobre datos de género y discapacidad, incluso profundizando en su enfoque interseccional. El país también quiere seguir a la cabeza en la defensa de los Datos Generados por los Ciudadanos.

El Instituto de Estadística de Ghana (GSS, por sus siglas en inglés) ha avanzado mucho en el establecimiento de un marco de Datos Generados por los Ciudadanos y en el uso práctico de un enfoque tecnológico para abordar las lagunas de datos que existen en el seguimiento de los avances en la consecución de los ODS. Entre los ejemplos, cabe citar iniciativas específicas sobre violencia de género, gestión de residuos, datos sobre desechos marinos y encuestas de satisfacción de los servicios públicos utilizando tecnologías móviles. El GSS también ha defendido las estadísticas a través de diversos enfoques en varios sectores del país.

Los tres países también han contribuido con sus conocimientos y experiencia a lo largo de los años al [Marco de Copenhague para los Datos Ciudadanos](#), un marco que puede ayudar a conceptualizar y abordar las diferentes formas en que los ciudadanos pueden desempeñar un papel en los datos, y apoyar la formulación de puntos de acción para que la comunidad avance. El Marco de Copenhague está dirigido por la División de Estadística de las Naciones Unidas en el marco de la [Colaboración en materia de Datos Ciudadanos](#).

## **Sección 2: Alcance de los servicios**

La Global Partnership desea contratar los servicios de un consultor individual para analizar y proporcionar recomendaciones sobre los componentes informáticos pertinentes necesarios para apoyar el desarrollo y despliegue de una aplicación web multimodular (la "App"). El objetivo principal de esta App es recoger datos directamente de los ciudadanos, que servirán de insumo para producir estadísticas oficiales. Esta aplicación es parte de la estrategia del DANE para

implementar el marco de Datos Generados por los Ciudadanos en Colombia. Las responsabilidades del oferente seleccionado incluirán facilitar la transferencia de conocimiento y desarrollar sesiones de capacitación sobre estrategias efectivas para asegurar que el marco óptimo sea utilizado para desarrollar la App. Es importante destacar que todo el proceso de desarrollo de la app será liderado por el DANE (Departamento Nacional de Estadística de Colombia) y los resultados de esta consultoría serán implementados por el DANE.

**Los principales objetivos de esta consultoría son:**

1. Proponer un estudio de viabilidad y proporcionar recomendaciones al DANE sobre la mejor opción para el desarrollo de la aplicación, teniendo en cuenta los requisitos del proyecto Making Inclusive Data the Norm y los recursos disponibles en el DANE.
2. Establecer una hoja de ruta para el desarrollo de la aplicación, así como apoyar las pruebas y el despliegue de la aplicación, incluidas las recomendaciones que se proporcionarán para el trabajo relacionado con el diseño y la experiencia del usuario ("UD/UX").
3. Generar documentos y recomendaciones de buenas prácticas, considerando las nuevas tecnologías en el mercado, y adaptándolas a los recursos existentes en el DANE.
4. Facilitar la transferencia de conocimientos y las sesiones de formación sobre la investigación y el análisis realizados para desarrollar los productos de esta consultoría.

Bajo la supervisión de la Gerente de Programas de la Global Partnership y en estrecha colaboración con los Gerentes Senior de Programas y el Asesor Técnico de la Carta de Datos Inclusivos el oferente seleccionado será responsable de las áreas de trabajo descritas anteriormente. Las principales actividades y resultados de esta consultoría son los siguientes (que se detallarán durante la fase de incorporación):

1. Documentar y analizar los objetivos y el alcance, de acuerdo con los requisitos del DANE para la App. Esto incluye la definición de elementos clave como el propósito de la App, público objetivo, características principales, plataformas y otros elementos necesarios para el desarrollo y despliegue.
2. Realizar un estudio de viabilidad (técnica, financiera y operativa) para establecer criterios que permitan a los responsables de la toma de decisiones determinar el enfoque de desarrollo más adecuado para la aplicación.
3. Basándose en el estudio de viabilidad, llevar a cabo un análisis coste-beneficio para comparar las alternativas de una solución interna frente a una externa para el desarrollo de la aplicación, y proporcionar una recomendación sobre qué enfoque seguir, incluyendo:
  1. Elaborar una lista de proveedores externos cualificados que ofrezcan servicios de desarrollo de aplicaciones web, incluyendo información sobre las capacidades, experiencia, costes y referencias de cada proveedor.
  2. Elaborar un informe sobre recomendaciones de arquitectura de desarrollo, tecnologías pertinentes y mejores prácticas para el desarrollo interno de aplicaciones.

3. Realizar la evaluación comparativa de costes y beneficios y redacción de un informe en el que se comparen los proveedores cualificados con las ventajas e inconvenientes de desarrollar la aplicación internamente.
4. Establecer una hoja de ruta para el desarrollo, las pruebas y el despliegue de la aplicación, dividiendo el trabajo en fases gestionables con plazos establecidos y entregables definidos, así como estimar los recursos humanos, técnicos y financieros necesarios para cada fase y ofrecer recomendaciones para el plan de implantación del desarrollo de la aplicación.
5. Desarrollar sesiones de formación y transferencia de conocimientos que resuman la investigación y el análisis realizados para el estudio de viabilidad.
6. Coordinar y facilitar reuniones virtuales (entrevistas, encuestas, reuniones) con la Global Partnership y el DANE para recopilar información relevante para entender el proyecto en general, las necesidades del proyecto y la disponibilidad de recursos para desarrollar la aplicación.
7. Coordinar y facilitar sesiones virtuales de transferencia de conocimiento con la Global Partnership y el DANE para presentar y explicar la investigación y el análisis realizados para desarrollar los entregables de esta consultoría, así como con el consultor de UD/UX, para incorporar los elementos de experiencia de usuario en el análisis de viabilidad, y la hoja de ruta final.

El equipo de la Global Partnership revisará y aprobará los entregables esperados para garantizar que la consultoría satisface claramente las necesidades del proyecto.

### **Entregables previstos :**

#### **Primer mes**

- Documento que describe los principales elementos necesarios para la App y la justificación de la viabilidad técnica, financiera y estratégica para el desarrollo de la App.

#### **Segundo mes**

- Lista de proveedores externos cualificados que pueden ofrecer desarrollo de aplicaciones web, incluida información sobre las capacidades, experiencia, costes y referencias de cada proveedor.
- Informe sobre arquitectura, tecnologías y buenas prácticas para aplicaciones internas.

#### **Tercer mes**

- Informe comparativo de evaluación coste-beneficio de los proveedores preseleccionados frente a las ventajas e inconvenientes de desarrollar la aplicación internamente.

#### **Cuarto mes**

- Hoja de ruta para el desarrollo, plan de pruebas e implementación de la aplicación web multimodular, incluyendo detalles sobre cómo llevar a cabo su piloto, definiendo plazos específicos, entregables claros y los recursos necesarios requeridos para construir la App.

### **Experiencia/cualificaciones deseables**

- Al menos un máster en ingeniería de sistemas, desarrollo de software, desarrollo informático o disciplinas similares.
- Al menos de 7 a 10 años de experiencia demostrable en la planificación y el desarrollo de aplicaciones web complejas.
- Conocimiento de las metodologías de desarrollo ágil.
- Conocimiento de lenguajes de programación, tecnologías web pertinentes y nuevas técnicas de desarrollo web a nivel nacional e internacional.
- Experiencia demostrable en la elaboración de planes de desarrollo e implantación de aplicaciones web, así como en el diseño de planes de trabajo.
- Experiencia con enfoques consultivos y participativos en el desarrollo de directrices, estrategias y formación.
- Excelentes dotes de redacción, comunicación interpersonal y resolución de problemas, y capacidad para pensar de forma innovadora y estratégica.
- Excelente dominio del software Microsoft Office.
- Persona fiable, con excelentes aptitudes para la gestión del tiempo y la comunicación.
- Dominio del inglés y el español.

## **Sección 3: Instrucciones para la preparación de la propuesta**

Se espera que las propuestas sean completas e incluyan la información que se indica a continuación. No se desean propuestas elaboradas o innecesariamente voluminosas. El tipo de letra utilizado deberá ser fácil de leer y, en general, no inferior a 11 puntos. (Las propuestas deberán presentarse en inglés o español.

### **1. Propuesta técnica, de no más de dos páginas, que incluya:**

- a. Persona de contacto principal del Oferente: nombre, dirección, número de teléfono y dirección de correo electrónico.
- b. Una declaración confirmando que el Oferente no tiene ningún conflicto de intereses con esta RFP, real o percibido.
- c. Un resumen de la comprensión por parte del Oferente del alcance de los servicios, junto con un compromiso positivo de realizar el trabajo en tiempo y forma.



- d. Breve descripción de la experiencia y conocimientos del Oferente en el campo que ilustre las cualificaciones y capacidades generales para cumplir los términos de la RFP, y años de experiencia relevante.

## **2. Curriculum vitae del personal clave**

### **3. Lista de referencias**

El Oferente debe incluir una lista de tres referencias, incluyendo número de teléfono, dirección de correo electrónico y una breve descripción del trabajo realizado para la referencia.

### **4. Requisitos de costes**

El Oferente deberá incluir un presupuesto para los servicios descritos anteriormente. El presupuesto máximo permitido para esta consultoría es de US \$10,000.00. Todos los precios deben cotizarse en **dólares estadounidenses**.

**Presentación de propuestas:** Las propuestas, incluidos los eventuales anexos (limitados a 6 MB), deberán enviarse electrónicamente en formato PDF a: [proposals@data4sdgs.org](mailto:proposals@data4sdgs.org). Asegúrese de incluir en el asunto **Data-Enabled Web Application Evaluation Consultancy**. La UNF no aceptará propuestas recibidas por fax o correo.

Todas las propuestas deberán presentarse antes de la fecha y hora indicadas. Toda propuesta recibida después de la fecha y hora indicadas para su recepción se considerará tardía y no conforme. No se evaluarán las propuestas presentadas fuera de plazo.

## **Sección 4: Selección**

Revisaremos a los candidatos con el objetivo de seleccionar a varios consultores de una gama diversa de geografías que sean los más ventajosos para la Global Partnership, basándonos en las cualificaciones enumeradas anteriormente, tal y como se demuestra en el currículum vitae o CV, la carta de presentación y el material adicional, si procede. La Global Partnership considerará la capacidad del Oferente para prestar el alcance de los servicios y la viabilidad del enfoque. La Global Partnership también considerará los costes globales para garantizar que son razonables para la prestación de los servicios. La Global Partnership podrá reunirse con uno o más Oferentes antes de la selección.

## **Sección 5: Condiciones de la licitación**

UNF se reserva el derecho de:

- Rechazar cualquiera o todas las ofertas y suspender este proceso de solicitud de propuestas sin obligación ni responsabilidad alguna para con ningún Oferente potencial u otra parte.
- Aceptar otro precio que no sea el más bajo ofrecido.
- Adjudicar un contrato sobre la base de las ofertas iniciales recibidas, sin discusiones ni solicitud de mejores ofertas definitivas.
- Adjudicar más de un contrato.

Nada de lo contenido en esta RFP es, o debe ser considerado por el Oferente como una promesa o representación por parte de UNF. UNF no hace ninguna declaración o garantía en cuanto a la integridad de esta RFP ni tiene ninguna responsabilidad por ninguna declaración (expresa o implícita) contenida en, u omisiones de esta RFP. Esta RFP y cualquier respuesta a cualquier notificación escrita se transmiten al Oferente únicamente a efectos de que el Oferente prepare y presente una Propuesta. Cada Oferente mantendrá la confidencialidad del Pliego de Cargos y de su contenido.

Cualquier información o material presentado en respuesta a esta RFP y/o como propuesta (tanto si es aceptada como si no) pasará a ser propiedad de UNF y no será devuelta. Al presentar una propuesta, el Oferente debe aceptar que la oferta se mantendrá en firme durante un período no inferior a **120** días a partir de la fecha de cierre de la RFP. El incumplimiento de las especificaciones y requisitos establecidos en esta RFP puede dar lugar a la descalificación.

## **Sección 6: Condiciones de pago**

Las condiciones de pago para la adjudicación se basarán en los entregables y se efectuarán tras la presentación de cada entregable. El pago dependerá de la recepción de una factura válida y de la finalización satisfactoria de los entregables, a discreción exclusiva de la UNF. La UNF efectuará el pago en dólares estadounidenses mediante cheque o transferencia bancaria. Regirán las condiciones de pago finales del contrato, no las de esta RFP. No se realizarán pagos por adelantado.